

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 213 Jueves 2 de septiembre de 2010

Sec. IV. Pág. 96265

IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

30482 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Don Sebastián Antonio López Sánchez, Secretario del Juzgado de Instrucción nº 2 de Orihuela (Alicante),

Hace saber: Que en este órgano se tramita procedimiento de Diligencias Previas 1098/2010 en el que, por Resolución de 24 de agosto de 2010, se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Antonio Martínez Fernández, DNI 48658068, al objeto de recibirle declaración en calidad de imputado y con instrucción de sus derechos, acordando en la referida Resolución, la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para dar cumplimiento a lo acordado y, de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 24 de agosto de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100064331-1